

 <p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES) REGIONAL ARAUCA</p> <p>SERVICIO NACIONAL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA -SERVICIOS PRESTADOS A LA Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1 Resolución DIAN N° 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)</p>	Código Regional	81
	Código Centro	953010
	Fecha Elaboración	1 Diciembre de 2022
	Versión	MAYO 2022 - 2,22
	ID de Proceso	79137-577563
No. de documento	623299	

DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	OSCAR JAVIER ROA RUIZ	C.C.	1.095.798.539
Correo electrónico contratista:	ojroar@sena.edu.co	IP/N° de contacto	0
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	Inducción SST	SI
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Tipo de cta	AHORROS
		N° Cuenta	506100113444
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los \$ 125'413.200	NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato:	4205458/2022	N° Compromiso SIIF	87022
Valor Total del Contrato	\$ 3.542.000	N° Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 3.542.000	Periodo objeto de pago	Del 16/11/2022 Al 30/11/2022
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 1.694.000	Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA DURANTE LA VIGENCIA 2022, BAJO LA MODALIDAD POR HORAS EN EL ÁREA DE COMPLEMENTARIOS AULA MOVIL SOLDADURA	
---	--	---	--

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 1.848.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 1.848.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.172.250	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
	Noviembre	Octubre	
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	-----	7860651329	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.000.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente 1.172.250,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 125.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA 1.563.000,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 160.000	\$ 0	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
ARL IV	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Menos Retención IVA 0,00 15%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Reteica - 8299 15.630,00 1,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -	\$ -	- 0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -	\$ -	- 0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	- 0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%
Dependientes hasta \$ 1.216.128	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%
Salud hasta \$ 608.064	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%
Renta Exenta 25% \$ 9.120.960	\$ 390.750	\$ -	Descuentos de Libranza 0,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
			VALOR A PAGAR \$ 1.832.370,00

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
Se realizo actividades complementarias de simbología e interpretación grafica de planos de soldadura Ficha: 2684345.	
1. Introducción y revisión grafica de juntas en soldadura. 2. Revisión de estándar AWS 2.4 SIMBOLOS ESTANDARES PARA SOLDADURA, SOLDADURA FUERTE Y EXAMINACION NO DESTRUCTIVA. 3. Practica de creación de símbolos para planos de soldadura. 4. Practica de ensayo no destructivo de inspección visual de discontinuidades y defectos en soldadura.	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	
	OSCAR JAVIER ROA RUIZ EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:	Autorizo el presente pago. El Supervisor,
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;	
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;	
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	
	MARIA ALVAREZ LEVA PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

**EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02**